

Segunda. Las plazas vacantes—excepto las de Centros y Servicios dependientes de esta Presidencia y Ministerio de Asuntos Exteriores—serán adjudicadas por orden de mayor categoría administrativa y, dentro de ella, por la de antigüedad de servicios, si bien entre los concurrentes se establecerán los dos grupos, distintos entre sí, que a continuación se expresan:

a) En él se observará cuanto se dispone en el artículo tercero de la Orden de 18 de abril de 1959, y, en consecuencia, sólo estará integrado por cuantos solicitantes vengán sirviendo su actual destino con carácter forzoso, por los que hayan de concurrir con este mismo carácter al presente concurso y por aquellos que habiendo conseguido voluntariamente su actual destino lo lleven sirviendo de modo efectivo más de dos años.

b) Estará integrado por el resto de los solicitantes, o sea, por cuantos no alcancen los dos años de presencia efectiva en sus actuales destinos, aunque los hubieran conseguido con carácter voluntario.

El turno a) será preferente, recurriéndose sólo al examen de las papeletas encuadradas en el turno b), una vez que se hayan extinguido todas las correspondientes al grupo a).

Tercera. De conformidad con el párrafo tercero, artículo tercero, del Decreto de 28 de marzo de 1957, las plazas correspondientes a la Presidencia del Gobierno y las que pudieran producirse como resultas del presente concurso en el Ministerio de Asuntos Exteriores se proveerán por libre elección entre los solicitantes de las mismas.

Cuarta. Para la adjudicación del derecho de consorte se tendrán en cuenta las normas contenidas en la Orden de esta Presidencia de 16 de septiembre de 1957 («Boletín Oficial del Estado» número 237, de 18 del mismo mes y año).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de febrero de 1961.—P. D., R. R.-Benítez de Lugo.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de este Departamento.

ORDEN de 23 de febrero de 1961 por la que se anuncia concurso especial para proveer vacantes en la C. A. M. P. S. A.

Excmos. Sres.: Puestas a disposición de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles por la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A., dos plazas de Ordenanza, que han de ser provistas por personal de los Ejércitos acogidos a los beneficios de la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» núm. 199), modificada por la de 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» núm. 91).

Esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto lo siguiente:

Se anuncia en concurso especial, para ser cubiertas por el referido personal que lo solicite, dos plazas de Ordenanza en la expresada Compañía y que corresponden a la Agencia de Antequera (Málaga) y a la factoría de Cádiz, rigiendo para este concurso las mismas normas reguladoras del que para cubrir vacantes de igual clase en dicha Arrendataria se anunció por Orden de esta Presidencia de 12 de mayo de 1956 («Boletín Oficial del Estado» núm. 138), con las modificaciones que figuran en la Orden de 24 de febrero de 1959 («Boletín Oficial del Estado» número 50), por la que se anuncia concurso para proveer una vacante de igual clase de la referida Compañía Arrendataria.

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 23 de febrero de 1961.—P. D., Serafín Sánchez Fuentasanta.

Excmos. Sres. Ministros ...

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se transcribe relación de los aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición para cubrir plazas vacantes en el Cuerpo Nacional de Ingenieros Geógrafos.

Convocado concurso-oposición por Orden de la Presidencia del Gobierno de 29 de diciembre de 1960 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de enero de 1961), para cubrir 13 plazas vacantes en el Cuerpo Nacional de Ingenieros Geógrafos, se transcribe a continuación relación de los aspirantes admitidos y excluidos:

1.ª vacante.—Al turno 8.º—Licenciados en Ciencias Matemáticas o Físicas

Aspirantes admitidos

D. José Cruz Almeida.
D. José Luis Gutiérrez Díez.
D. Ildefonso Yañez de Diego.
D. Fernando Martín Asín.
D. Adolfo Martín Asín.
D. Ildefonso Santos Sánchez.
D. Julio Antonio Villacías Berenguer.
D. José Luis Viviente Matéu.
D. José Luis Flores-Calderón Álvarez.
D. Fernando de Liñán y Zofio.
D. Crisanto Barrero García.
D. José Pastor Franco.
D. José María González Aboin.
D. Hipólito Jaráiz Cendán.
D. Ignacio Ferrer Arellano.
D. Santiago Torre Enciso.
D. Mario Meléndez Rolla.

2.ª vacante.—Al turno 9.º—Arquitectos

Aspirantes admitidos

D. Ricardo Mexía del Río.
D. Esteban Román Marlasca.
D. Emilio Fernández-Pintado Santos.
D. Luis Antonio Sansón-Chirinos y Vicéns.
D. Luis Carlos Ayuso del Valle.
D. Agustín Bru Zaragoza.
D. Agustín Ortiz García.
D. Manuel García Correa.
D. Luis Crespi González.

3.ª vacante.—Al turno 10.—Ingenieros Industriales

Aspirantes admitidos

D. Alfonso Morcillo Gutiérrez.
D. José Ramón Esnaola Raymond.
D. Eduardo Alcántara Alcántara.
D. Carlos de la Hoz Bel.
D. Manuel Villar Castejón.
D. Juan Ayala Hernández.
D. Antonio Gauchía Hernández.
D. Carlos José Álvarez Martínez.
D. Emilio Carreras Permaniyei.

4.ª vacante.—Al turno 11.—Jefes y Oficiales del Cuerpo General de la Armada

Aspirantes admitidos

D. José Manuel Marina Martínez-Pardo.
D. Emilio de la Guardia y Pérez-Amat.
D. Rafael de la Guardia y Salvetti.
D. Miguel García de Lomas Ristori.

5.ª vacante.—Al turno 12.—Los funcionarios pertenecientes a los Cuerpos del Instituto Geográfico y Catastral que posean alguno de los títulos de los catorce turnos restantes y cuenten con tres años de servicio activo, como mínimo, sin nota desfavorable

Aspirantes admitidos

D. Hipólito Jaráiz Cendán.
D. Enrique López Hernández.
D. José Luis Gutiérrez Díez.
D. Joaquín González Puelles.
D. Fernando Martín Asín.
D. Adolfo Martín Asín.
D. José Luis Flores-Calderón Álvarez.
D. Fernando de Liñán y Zofio.
D. Luis Crespi González.

6.ª vacante.—Al turno 13.—Ingenieros de Telecomunicación

Aspirantes admitidos

D. José Cruz Almeida.
D. José Antonio Reymundo García.
D. Valentín Sanz Caja.
D. José María Llevat Grau.
D. Rafael Cano Marín.
D. Luis Manuel Calero Martínez.
D. Abelardo Errejón Tabuena.

7.ª vacante.—Al turno 14.—Ingenieros Aeronáuticos

Aspirantes admitidos

- D. Manuel Lázaro Verdier.
- D. José Luis López Ruiz.
- D. Alfonso López Barajas García Valdecasas.
- D. Antonio Tapia López.
- D. Domingo Escudero López.
- D. Rafael García de Castro y Andrieu.
- D. Esteban López-Escobar y Alvarez-Ossorio.

Aspirante excluido

D. José Manuel Carballal Prado, por faltar proyecto fin de carrera.

8.ª vacante.—Al turno 15.—Cuerpo facultativo de Armas Navales

Aspirantes admitidos

- D. Enrique Torroja Menéndez.
- D. José Angel Cerrolaza Asenjo.

10.ª vacante.—Al turno 2.º.—Jefes y Oficiales del Ejército que sean Ingenieros de Armamento y Construcción, rama de Construcción

Aspirantes admitidos

- D. Julio Antonio Villacañas Berenguer.
- D.ª Roberto Faure Benito.

11.ª vacante.—Al turno 3.º.—Jefes y Oficiales del Ejército que sean Diplomados de la Escuela de Geodesia y Topografía del Ejército

Aspirantes admitidos

- D. Jesús de Felipe Palacios.
- D. Luis Sacristán María.
- D. José Romeo Rotaache.

12.ª vacante.—Al turno 4.º.—Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos

Aspirante admitido

- D. Diego Martínez Boudes.

13.ª vacante.—Al turno 5.º.—Ingenieros de Minas

Aspirantes admitidos

- D. José Ochoa Bretón.
- D. Manuel Chueca Pazos.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 18 de febrero de 1961.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a plazas de Auxiliares Penitenciarios de tercera clase del Cuerpo Auxiliar de Prisiones por la que se señalan día, lugar y hora en que se ha de celebrar el sorteo de los opositores admitidos.

El día 6 de marzo próximo, a las once y media de la mañana, tendrá lugar en la antigua Sala de Juntas de la Dirección General de Prisiones el sorteo público a que se hace referencia en el apartado sexto de la Orden ministerial de convocatoria de 31 de octubre de 1960 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de noviembre del mismo año).

Madrid, 21 de febrero de 1961.—El Secretario, José María Abril Martín.—Visto bueno: el Presidente.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Sanidad de Alicante por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos a las oposiciones de ingreso en el Cuerpo de Practicantes de la Lucha Antivenérea de Alicante y se hace público el lugar, día y hora que han de dar comienzo las oposiciones.

De conformidad con lo prevenido en el apartado tercero de la Orden de 27 de octubre («Boletín Oficial del Estado» número 277, de 18 de noviembre), por el que se convoca concurso-oposición para proveer una plaza de Practicante en los Servicios Oficiales Antivenéreos de Denia (Alicante), se hace público a continuación la relación de solicitantes admitidos a la práctica de los ejercicios correspondientes:

- Don Jaime Bertomeu Bolufer.
- Don Antonio Penalba Amorós.
- Don Pascual Ruiz Galiano.

Al mismo tiempo se convoca por la presente a los señores relacionados para el día 13 del próximo mes de marzo, a las cuatro de la tarde, en el Dispensario Dermatológico y de Higiene Social, sito en el paseo de Campoamor, número 2, para el comienzo de los ejercicios.

Alicante, 23 de febrero de 1961.—El Jefe provincial de Sanidad.—699.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Jefatura de Obras Públicas de Murcia referente al concurso para la provisión de siete plazas de Capataces de cuadrilla.

Verificados los exámenes para cubrir siete plazas de Capataces de cuadrilla de los Peones Camineros que figuran en la relación inserta en el «Boletín Oficial del Estado» de 7 de enero de 1961 y en el de esta provincia de 4 del mismo mes, han sido aprobados los siguientes, clasificados por orden de puntuación obtenida:

1. Francisco Torrano Sánchez.
2. Pascual Ruiz Riquelme.
3. Joaquín Martínez Melenchón.
4. Francisco Llorca Pascual.
5. Manuel Salazar Robles.
6. Domingo García Sánchez.
7. Pedro González Martínez.

Lo que se hace público por medio de este periódico oficial en conocimiento y en cumplimiento de lo que preceptúa el artículo octavo del Reglamento Orgánico de Camineros del Estado de 23 de julio de 1943.

Murcia, 20 de febrero de 1961.—El Ingeniero Jefe, Presidente.—688.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 28 de enero de 1961 por la que se hace pública la división en tercios del escalafón de Profesores numerarios de Escuelas del Magisterio.

Ilmo. Sr.: En virtud de lo dispuesto en la Orden ministerial de 15 de diciembre de 1952, dictada para cumplimiento del Decreto de 9 de noviembre de 1951 respecto a la designación